



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las once horas con treinta minutos, del día quince de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, ubicada en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Juan Carlos Arroyo García, Director General y Presidente del Comité, P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria que fungirá como Secretaria Técnica; Lic. Cristian Flores Longino, Asesor y Dictaminador de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; L.C. Enedina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto; como vocales el M. en C. Alberto Hernández Carrillo, Director de Investigación y la L. en D. Martha Sánchez González, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación.

El presidente del Comité le pide a la Secretaria Técnica, dar lectura al siguiente Orden del día, para su debida aprobación por los integrantes de este comité.

La Secretaria Técnica da lectura al siguiente Orden del día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la vocal de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación.
4. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México les da la más cordial bienvenida a los asistentes y le solicita a la P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité, verificar el quórum legal; quien en uso de la palabra, le manifiesta que existe quórum legal para dar inicio a la sesión.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración del Comité el Orden del día; asimismo, por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, llegando al siguiente:

ACUERDO. 01-CIMR-ORD-02/2022

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día quedando en los términos planteados con anterioridad.

3. Presentación de la vocal de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación.

Conforme al artículo 4, fracción III inciso b, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, la Secretaria Técnica presenta a la Licenciada en Derecho Martha Sánchez González, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación como vocal de este comité.

4. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

La Secretaria Técnica da lectura a las actividades realizadas en el segundo trimestre que comprenden el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, informando lo siguiente:

Acción No. 1.

Actualizar el Manual de Procedimiento 4.50 Depósito de Ingresos captados por venta de productos, subproductos, bases y servicios de laboratorio.

Se reporta sin porcentaje, debido a que la Titular del Departamento de Recursos Financieros, mediante oficio No. 225C0101030003L/035/2022, de fecha 09 de junio de 2022, informa que se continúa elaborando el proyecto, debido a que se tienen algunas observaciones, que son necesarias sean consultadas en la Dirección General de Organismos Auxiliares y por ende poder remitirlo a la Dirección General de Innovación.

Acción No. 2.

Creación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo. Se informa que se obtuvo el Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio, representando el 80 % de avance.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Acción No. 3.

Creación del Manual de Procedimientos de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología.

Conforme al oficio No. 225C01010000000/062/2022, de fecha 17 de mayo del 2022, el Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México remitió la propuesta a la Dirección General de Innovación; por lo que se cuenta con un avance del 25 %.

Acción No. 4.

Actualizar el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Con fecha 24 de marzo de 2022, se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, concluyendo el 100% de esta acción.

Acciones No 5.

Manual de Procedimiento Interno para la Elaboración de los Informes Mensuales de los Laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Respecto a esta acción se continúa con un avance del 50%, toda vez que la Dirección General de Innovación, a través del oficio No. 20706006020000L-0159/2022, de fecha 5 de abril de 2022, emitió comentarios además de modificar el nombre del procedimiento al de **"Elaboración de informes mensuales de los laboratorios de aguas, fitopatología y suelos del ICAMEX"**.

Una vez vistos los documentos que fueron sujetos de revisión de los presentes, la Secretaria Técnica pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto: no existen comentarios.

La Secretaria Técnica somete autorizar el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022; el cual recae el siguiente:

A C U E R D O. 02-CIMR-ORD-02/2022

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, autoriza por unanimidad el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022.



5. Seguimiento de acuerdos.

- La Secretaría Técnica manifiesta que respecto al **Acuerdo 02-CIMR-ORD-01/2022**, respecto al Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme al oficio número 214C0101030000L/134/2022, de fecha 24 de marzo de 2022, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Conforme al Acuerdo **03-CIMR-ORD-01/2022**, mediante el cual se aprobó por unanimidad la modificación a las acciones 3 y 5; al respecto, con fecha 13 de junio de 2022 se realizaron en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

6. Asuntos generales.

El día 06 de mayo del 2022, a través del oficio No. 225C0101030000L/039/2022, se entregó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la información relativa a la Agenda Regulatoria 2022-1, correspondiente al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye a la Secretaría Técnica a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el Capítulo Tercero, Artículo 7 numeral VII del *"Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento"*, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.

PRESIDENTE DEL COMITÉ


Juan Carlos Arroyo García
 Director General

SECRETARIA TÉCNICA


Mónica Colín Sosa
 Directora de Administración y Finanzas
 y Enlace de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

VOCAL

M. en C. Alberto Hernández Carrillo
Director de Investigación

VOCAL

L. en D. Martha Sánchez González,
Directora de Apoyo Técnico y Divulgación

L.C. Enedina Flores Acosta
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Cristian Flores Longino
Asesor y Dictaminador de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria